

#### DECRETO DE PAGO

# MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2728

jueves 20 noviembre 2014 QUILLON,

antador General O MUNICIPAL

# VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : MORALES LAGOS JUAN CARLOS

RUT:14.488.226-1

LA SUMA DE \$:500.000 -

Y SON: QUINIENTOS MIL PESOS M/L

## PR LO SIGUIENTE:

PAGO DEVOLUCION GARANTIA TOMADA A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD PARA PRESENTACION A PROPUESTA A LA CUAL NO ALCANZO A INGRESAR, SE ADJUNTA CARTA SOLICITUD DE FECHA 14.11.2014.-

NOTA: SE PROCEDE DE ESTA FORMA DEBIDO A QUE EL BANCOESTADO NO PAGA VALE A LA VISTA ENDOSADOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

**C.COSTO DENOMINACION** 

DEBE

HABER

RUT

DCTO. G-678284

2140911 1110204 Devolucion de Garantias Cta.Cte N° 52509000018 For 500,000

14488226-1 500.000

14488226-1

C-

TOTALES :

500.000

500.000



CTA. CTE. CHEQUE N° 52509000018

284600 FECHA DE PAGO OMBRE U.T.

RMA

ECIBI CONFORME

EGRESO N° 2728